

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ZALDUONDO****Exposición pública del avance del plan general de ordenación urbana**

El Pleno del Ayuntamiento de Zaldondo, en su sesión extraordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2019, ha adoptado el acuerdo de someter al trámite de exposición pública el documento de avance del plan general de ordenación urbana de Zaldondo, al objeto de que en un plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, y en el Correo, se puedan formular sugerencias y alternativas al mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90.3 y 108 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo del País Vasco.

En Zaldondo, a 16 de octubre de 2019

El Alcalde

GUSTAVO FERNÁNDEZ VILLATE